



En la Ciudad de Sevilla a treinta y uno de Julio de mil novecientos cincuenta y ocho, a las diez de su mañana celebró reunión ordinaria el Pleno del Jurado de Empresa, con arreglo al artículo setenta del Reglamento, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Escuela de Formación de Personal de Personal, con asistencia de los siguientes Sres: Presidente Don Joaquín Rovina Jaen, Vocales Don Ramón González y Fernandez Palacios, Don Javier Maino de Sartañaga y Garcia de la Calzada, Don Jesus Lopez Salgado y Don Manuel Mateo Salazar.

El orden del día fue el siguiente

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Informe del Sr. Presidente con arreglo al artículo 48 del Reglamento.

3.º Recursos presentados en Secretaría. (Se encontraban en la misma de manifiesto).

4.º Ruegos y preguntas.

El Sr. Presidente invita a los Sres. asistentes, que visto que ha transcurrido con exceso la hora señalada para celebrar la presente y el numero de asistentes es reducido, si se acuerda por unanimidad, podria suspenderse esta reunión y celebrarla con el mismo orden del día en el próximo mes, una vez pasado el tiempo de las vacaciones reglamentarias y cuando todo el personal se encontrase nuevamente trabajando en Factoria.

Los Sres. asistentes por unanimidad acuerdan suspender la presente reunión que se continuara en el mes próximo.

Y sin nada mas que tratar, se levanta la sesión de lo que con el V.º B.º del Sr. Presidente, como Secretario doy fe.

V.º B.º

El Presidente.

J. Rovina

H. Lopez Salgado